



No se publica los días siguientes a festivos.

Miércoles 23 de Septiembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3-50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## EN LA REDACCIÓN

### MIRANDO Á PUERTO RICO

Quienes hayan leído nuestro editorial del domingo último, fácilmente habrán comprendido que nuestro espíritu hállase amargado por la nota un tanto pesimista. No es nuestra la culpa.

Los hombres juzgamos los hechos con criterio diverso; lo que para unos carece de importancia, para otros es de suma trascendencia: hay quienes en la guerra de Cuba ven una gran desgracia nacional y quienes ni se acuerdan siquiera de que allí pelean 200.000 españoles. Muchos pensamos que la Isla es un foco de mortalidad y ruina y cuántos! siguen creyendo que en Cuba no pasa nada.

Bueno.... El mundo es así. Gran número de españoles lamentan el amargamiento del proceder de nuestros hombres de Gobierno empeñados en desfigurar la verdad, en celebrar victorias que solo existen en su fantasía y quitar importancia á sucesos que luego tienen que reconocerles gravedad, y otro número, bastante crecido también, sigue con los ojos cerrados y como sufriendo sordera incurable. Así son las cosas.

Bien desmemoriado tiene que ser el que no recuerde como nos han explicado el comienzo y desarrollo de la insurrección de Cuba: enfermo debe estar quien se haya olvidado ya de lo que se decía ayer, respecto de Filipinas, como nos pintaba la situación del archipiélago el Gobierno y las bases que se presentaban al curso de las operaciones que dirige el general Blanco.

Un representante de la nación, el diputado á cortes señor Retana ha tomado sobre sus hombros la espionosa tarea de decirle al país, desde las columnas del «Heraldo» cosas verdaderamente estupendas y relatos abrumadores, así como señalar tremendas responsabilidades; sin embargo, el Gobierno persiste en su antigua y constante práctica. Donde el mal se presenta, combatirlo como se pueda, pero, prevenir acontecimientos es tanto, á su juicio, como descender el velo y alarmar la opinión.

Esto, dice, no debe hacerse. La situación de Cuba y Filipinas, aunque no en toda su gravedad, es de sobra conocida. Ahora parece llegarle el turno á Puerto Rico.

El general don Sabas Marin representa á España en la pequeña antilla y ejerce allí la autoridad suprema: todos recordamos con satisfacción el gran impulso que dió á las operaciones en Cuba durante su corto período de mando, tan corto que solo duró el tiempo que medió entre el regreso del general Martínez Campos y la llegada de Weyler. Puede decirse que hasta ahora solo en su época fueron activamente perseguidas las partidas insurrectas.

Con esos antecedentes, parece natural que mereciera ser atendido el general Marin y sin embargo no ha sido así. Dicese que hace tiempo, obra en poder del Gobierno una carta de dicho general demandando fuerzas y denunciando la existencia de trabajos filibusteros; dicese que el Gobierno ha negado la existencia de esa carta y asegurase también que en estos últimos días se precipitaron los sucesos, adquiriendo un tinte de marcada gravedad y en su vista hase acordado el envío de refuerzos.

Al ver desmentidas repentinamente con la medida adoptada aquellas seguridades de paz octaviana, ¿qué extraño es que surja la intranquilidad?

Las fuerzas que guarnecen la pequeña antilla son escasísimas, apenas situadas con dos batallones de Infantería, no llega á uno de Artillería; un tercio de la Guardia civil, no muy numeroso y bastante diseminado; una sección de 25 caballos para escolta del Capitán general; dos cañoneros de tercera clase que solo el que no sepa como son esos barcos, puede creer que tenemos algo.

Allí se carece de establecimientos militares para la fabricación de cartuchos y pólvoras; de talleres para la recomposición de armamentos y cuantos medios

de producción fueran convenientes para sino en total, por lo menos en gran parte subvenir á contingencias posibles sin tener que recurrir á la Península en los momentos de peligro.

Nos parecía que la prudencia aconseja adelantarse á los acontecimientos en vez de esperar á que los acontecimientos nos sorprendan: creíamos que lo lógico sería enviar á Puerto Rico tres ó cuatro batallones de Infantería, uno de Artillería y un regimiento de Caballería: considerábamos previsora que se instalasen allí fábricas y talleres militares: que se acumulasen elementos defensivos que, al mismo tiempo que servían de seguridad en la pequeña antilla, podrían estimarse como de reserva para enviarlos á Cuba en caso urgente, dada su relativa proximidad. Y discurríamos de este modo porque, precisamente, Puerto Rico, es la única provincia ultramarina que salda sus presupuestos con *superavit*, la única que no grava directamente el Tesoro de la Metrópoli y está en condiciones de resistir esas cargas y en el deber de contribuir al mantenimiento de la integridad del territorio nacional y la soberanía de España en todas sus posesiones.

Pero nosotros debemos de estar equivocados y lo que nos parece racional quizá sea un absurdo, porque muchos creen que esos señores que dirigen la cosa pública y tienen grandes talentos no pueden equivocarse, ni desconocer lo que importa. La prueba ya la estamos viendo en Cuba y Filipinas; mañana cuando le toque á Puerto Rico, enviaremos esa legión de tiburones que pulula por la bahía de San Juan para que combata la insurrección, desde hace tiempo, en germen y amenazante para España.

### EL DRAMA DE PHOENIX-PARK

La captura de Tynam hace recordar el espantoso drama de Phoenix-Park, en el cual figuró aquel como instigador principal, hecho en que se ha fundado precisamente la demanda de extradición presentada por Inglaterra.

He aquí algunos pormenores de aquel sangriento suceso, tal como lo refirió recientemente la «Revue des Revues»:

«Habían elegido los invencibles irlandeses, para el asesinato de Mr. Burke, secretario de Estado de la isla Phoenix-Park el maravilloso jardín público de Dublin:

Mr. Burke vivía en dicho jardín, á poco más de una milla de la entrada principal.

Once de los «invencibles» paseaban por los alrededores de la casa; cuatro de ellos eran los designados para cometer el crimen: José Brady, Tim Kelly, Pat Delaney y Tom Caffrey, á quienes un cochero, llamado Kavanagh; debía, una vez ejecutado, llevarse en su carruaje.

Apostados convenientemente, esperaron á que llegaran las víctimas.

—¡Ese es Burke! — dijo Smith á Carey. — ¿Cuál de los dos? — preguntó Carey. — El que va vestido de gris.

A los pocos instantes habían ocupado los invencibles sus posiciones.

Brady, ya próximo á lord Cavendish y á Burke, se agachó como para ponerse bien un zapato y levantándose bruscamente, cogió á Mr. Burke por la cintura y le dió una terrible puñalada en la espalda, y después otra en el cuello. Lord Cavendish que no llevaba má defensa que un paraguas, acudió á socorrer á Burke; pero Brady, el Hércules de los «invencibles», le dejó muerto en el acto de un puñetazo en el pecho.

Inmediatamente huyeron los asesinos, sin que nadie hubiera notado entonces el hecho. Un joven telegrafista que iba á su casa en bicicleta, y luego un oficial de Caballería, fueron los primeros que vieron á los asesinados.

Al día siguiente lord Spencer ofrecía 50.000 duros al que descubriera los autores del crimen y, por el pronto, todos los periódicos y cuantos pretendían saber quienes eran los autores, dijeron que se había hallado junto al lugar del suceso una tarjeta de luto, con estas líneas escritas:

«This deed was done by the Irish invincible». (Estas muertes han sido hechas por los invencibles irlandeses).

Pasaron nueve meses sin que fuera humanamente posible descubrir á los autores del crimen.

Se hicieron muchas detenciones, y los jueces estaban despistados, sin hallar rastro seguro del crimen.

Pero al fin el cochero Kavanagh y el invencible Carey declararon la verdad de los hechos.

Brady fué juzgado primeramente en 11 de Abril de 1883, siendo sentenciado á muerte, condena cumplida como en Curbey, Kelly, Fagan y Caffrey.

Delaney fué condenado á prisión perpetua con trabajos forzados, y otros invencibles fueron á los presidios á sufrir penas distintas.

En cuanto á Carey, puesto en libertad, partió para el cabo de Buena Esperanza, donde fué asesinado por un tal O'Donnell, que, según se dijo, era un enviado de los invencibles.

Y Kavanagh, embarcó para Sichrey, pero los de aquel país no le permitieron desembarcar y regresó á Inglaterra, donde murió á los veintitrés años, envenenado por el alcohol, en un asilo de alienados de Londres.

### DECLARACIONES

#### DEL general López Domínguez

El general López Domínguez niega que haya hablado de política con la Reina al cumplimentarla el día 18.

A las preguntas que le han hecho algunos periodistas, relativas á sus opiniones acerca de la cuestión de Cuba, no quiso dar contestación, porque entiende que los generales no deben emitir juicios antes de que termine la campaña, guardando para entonces el exigir responsabilidades en el Parlamento.

A la rebelión de Filipinas sólo reconoce gravedad por desarrollarse en los actuales momentos, y confía en que el general Blanco sabrá reprimirla por completo en plazo no lejano.

Respecto á la situación de España, dijo que la única esperanza de este pueblo es el pueblo mismo, que vale más que todos los generales y políticos juntos.

Manifestó ser inexacto el propósito que se le atribuye de retirarse de la política, en lo que nunca ha pensado, y menos ahora, pues si lo hiciera parecería que pretendía rehuir responsabilidades.

Declaró, por último, que, como militar está dispuesto á servir á su Patria en cualquier puesto que le designe el Gobierno.

### Extranjero

#### La esposa moral de Bismarck.

El día 18 se presentaba en la comisaría de París una señora extrañamente ataviada, que requirió á uno de los empleados para que legalizara una carta cuyo sobre llevaba las señas del embajador francés en Berlín.

La carta refería que cierto día, hallándose dicha señora durmiendo, se despertó sobresaltada por un ruido violento. Incorporóse en el lecho y vió ante sí á un hombre calzado con grandes botas de montar, el cual se acercó á la cama, y, sin faltar á apice á las leyes de la más cumplida galantería, le dijo que era el Príncipe de Bismarck y le pidió que firmase un documento reconociéndole como su marido.

Firmado aquel papel y realizado así tan singular matrimonio, desapareció misteriosamente el gran «Canciller de hierro», á quien la sorprendida francesa no ha vuelto á ver desde entonces.

Ahora quiere legalizar su situación é inscribirse en el registro como legítima consorte del Príncipe de Bismarck, y para eso escribe al embajador de Francia. La carta va firmada del modo siguiente: «Jacoba V...», esposa moral de Bismarck.

Como los lectores habrán comprendido, se trata de una pobre loca, que disfruta de libertad porque su locura no reviste forma peligrosa.

#### Nueva agencia de negocios.

Mr. Goron, antiguo jefe de seguridad en París, ha creado una agencia de policía para servicio de los particulares.

Facilitará informes secretos sobre cosas y personas y está dispuesto á desempeñar comisiones reservadas, sea en Francia, sea en el extranjero, á favor de todo el que quiera utilizar sus servicios, pagándolos bien, se entiende.

Ahora que en España hemos llegado al absurdo de que los ayuntamientos creen Juzgados de primera instancia, pues á eso equivale lo hecho, tal vez daría buenos resultados contratar á M. Goron para que dirigiese en cualquiera de nuestras capitales una policía extraoficial.

#### Medalla conmemorativa.

En la Casa de la Moneda de Francia se acuñará una magnífica medalla conmemorativa de la visita del Czar, diseñada y grabada por Chaplin.

El día que los Emperadores de Rusia visiten aquel establecimiento, podrán ver también la acuñación de monedas de plata que se está haciendo por cuenta de su Gobierno, pues es sabido que Rusia encargó hace un año que le acuñen en París 120 millones de francos, parte en rublos, parte en medios rublos y parte en piezas de á cuartillo.

#### Muerte del doctor Powell.

Hay que comer las manzanas con gran cuidado y cautela para que no se repita el caso sensible del doctor Powell.

Este individuo, según refieren los periódicos ingleses, al comer el miércoles pasado una manzana fué picado en la lengua por un avispon oculto en el interior del fruto y murió tres horas después en medio de horribles sufrimientos á consecuencia de la gran inflamación que le sobrevino por la picadura.

### España

Leemos en un periódico de Barcelona: «El Ayuntamiento ha señalado el día 25 de los corrientes para trasladar solemnemente los restos de Santa Madrona desde la catedral á su iglesia titular, y celebrar una función religiosa en acción de gracias por el beneficio de la lluvia, recientemente obtenido.»

Una numerosa comisión de dependientes de comercio pasó el día 19 á visitar al gobernador civil para entregarle una enérgica protesta, suscrita por centenares de firmas, contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando la instalación de otros Encantes en la plaza de Antonio López y calle del Consulado.

La indicada comisión expuso al señor Hinojosa los perjuicios que los Encantes ocasionan al comercio local lo que sufren de rechazo los miles de dependientes que en él están empleados siendo á la vez causa de que muchos se encuentren sin colocación.

A las nueve de la noche del 20, los médicos del dispensario de la calle de Sepulveda, que tienen á su cuidado al infortunado Luis Miarnau, que resultó gravemente herido en el atentado de la calle de Cambios Nuevos, se constituyeron en consulta para tratar el día y en la forma que deben extraerle un fragmento metálico que tiene alojado en la parte superior del muslo izquierdo, que es el que tiene fracturado.»

#### San Sebastián.

El eminente violinista Sarasate irá en breve á Biarritz.

En dicha población permanecerá hasta fines de Octubre.

Sarasate piensa este invierno hacer una «tournee» artística por Inglaterra, en donde estará hasta Nochebuena, y en esa fecha partirá para Alemania, en cuya nación permanecerá hasta fin de Marzo.

Durante la primavera dará algunas sesiones de Cuartetos en París.

También piensa ir este año á la feria de Sevilla.

#### Nueva fundación.

Dice el Boletín Eclesiástico de Madrid A loalá:

«Tenemos que anunciar á nuestros lectores una nueva fundación: la de religiosas del Buen Consejo, que acaba de establecer su casa noviciado en Astorga. La misión de estas religiosas es moralizar, instruir y guiar con cristiana y constante persuasión á las pobres mujeres encarceladas en las prisiones del Estado, establecer casas de corrección de niñas, educarlas cristianamente, y además amparar á las desvalidas cuyas madres se hallen en la cárcel.»

Las limosnas que por suscripción ó sin ella se hagan para esta obra, se entregarán en Madrid al señor cura párroco de Nuestra Señora del Buen Consejo.

#### Misioneros á Ultramar.

En el vapor correo que zarpó de Barcelona para Filipinas el día 7, marcharon á Manila los siguientes misioneros de la orden de agustinos calzados:

Fr. Luis Villanueva, Fr. José J. Martín, Fr. Elias Dauso, Fr. Luis María Unanimo Fr. Cándido de la Puente, Fr. Francisco Santidrián y Fr. Vicente Pérez.

En el mismo vapor van los misioneros agustinos recoletos siguientes:

PP. Fr. José Riduejo de la Soledad, fray Gerardo Bañuelos del Rosario, Fr. Justo López de San José, Fr. Segundo Garrido del Corazón de Jesús, Fr. José López del Santo Cristo de la Columna, Fr. Agustín Cristóbal del Corazón de Jesús, Fr. Eduardo Abaurrea de la Concepción, Fr. Lorenzo Baigorri del Pilar, Fr. Hilario Vega de la Asunción, Fr. Gerardo Larrodo de San José, Fr. Cándido Pérez de la Virgen de la Ujue, Fr. Alejandro Llorente de Santa Eulalia, Fr. José de la Paredina de San Agustín y Fr. Valeriano Garrido de la Virgen del Carmen.

Por último, marcharán en el próximo correo á Puerto Rico los presbíteros D. Francisco Vicario Arce, don Melquiades Caño Busto; don Saturnino Janices Valenciano, don Manuel Rodríguez Alvarez y don Ramón de la Calle, individuos de la congregación de la misión de San Vicente de Paul de las Hijas de la Caridad de España.

### Sección Oficial

La Gaceta recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Leyes de concesión de créditos extraordinarios para cubrir las atenciones que se expresan.

—Otra reformando el artículo 135 del reglamento orgánico del Tribunal de Cuentas del Reino.

—A optar á los destinos públicos de Ultramar á los oficiales de los cuerpos organizados militarmente en las islas de Cuba y Puerto Rico.

—Real decreto autorizando la concesión de un crédito extraordinario para atender á los gastos que origine el restablecimiento del orden público en Filipinas.

—Real orden disponiendo que la supresión del impuesto de 5 por 100 sobre sueldos y asignaciones, acordada en la ley de presupuestos de Puerto Rico de 24 de Agosto último, rija desde 1.º del actual.

Fomento.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de don Manuel Quiroga Vázquez se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, don Federico Cobo de Guzmán.

#### El «Boletín oficial» de la provincia.

Circulares: ordenando la busca y captura de José Fernández Gendet y José Díaz Moreno, perseguidos por delito de contrabando.

Real Decreto: estableciendo el servicio antopatométrico.

Varios edictos judiciales y requisitorias.

### Galicia

#### DESDE PONTEVEDRA

Sres. Redactores de EL ECO DE SANTIAGO.

Mis queridos compañeros: Aprovechando mi estancia en la pintoresca villa de Marin, he tenido el gusto de asistir ayer, domingo á la manifestación magna que tuvo efecto en Lourizán en honor del ilustre gallego y senador del Reino, excelentísimo señor don Eugenio Montero Rios.

Cuanto se diga en elogio de tan solemne acto, resultará pálido; ante la realidad del hecho del que no hay ejemplo en Pontevedra, por su grandiosidad.

El motivo de la manifestación lo sabían ya todos; dar una muestra de afecto y gratitud del pueblo hacia el eminente hombre público señor Montero Rios, por la brillante defensa hecha de los intereses de la región gallega, en la cuestión del monopolio de la sal, y el éxito alcanzado en dicha defensa secundada por los demás representantes de Galicia en Cortes.

A las tres de la tarde de ayer comenzó á organizarse la manifestación en la Avenida de Montero Rios, calle que conduce al palacio provincial. A dicha hora era completamente imposible transitar por dicho punto sin grandes dificultades, por la multitud que llenaba la espaciosa vía y sus alrededores.

Sin embargo, la organización llevóse a cabo con orden completo, si bien con bastante tardanza, lo que nada tiene de extra-

no teniendo en cuenta los miles de personas que formaban la manifestación.

Cerca de las cuatro, púsose ésta en marcha con dirección a Lourizán, abriendo la marcha la música de Marín, y siguiendo por compactos grupos las diferentes clases de manifestantes, compuestas de: estudiantes, obreros, salazoneros, pescadores, marineros, sociedades de Recreo, Seguros Mútuos, Económica de Pontevedra y Santiago, Cámaras de Comercio, etc. etc.

Adelantéme a los manifestantes, en el tranvía, y pude observar el bello aspecto que ofrecía la ría, con tres vaporcitos de pesca de Bueu y Cangas, empavesados y llevando a remolque una triple hilera de lanchas, también engalanadas, conduciendo los expedicionarios de Cangas y Bueu.

En la carretera, en todo el trayecto que media entre Pontevedra y Lourizán, era grande la concurrencia que esperaba el paso de los manifestantes.

Cuando llegué a la hermosa finca del señor Montero, era ya inmensa la multitud que en la carretera y en el interior del parque había. Las mujeres de Marín y pueblos cercanos, ataviadas con sus mejores vestidos, daban aspecto de animadísima romería al hermoso paraje.

Muy cerca de las cinco llegó la manifestación ante la gran verja del parque, y allí costó no poco trabajo reorganizar las cinco ó seis mil personas que la componían en medio de tres mil espectadores que la esperaban.

Organizada ya, ofrecía un aspecto grandioso é imponente por el número, y hermoso por el espíritu que animaba a los manifestantes.

Emprendieron estos la marcha por la gran avenida de eucaliptos que conduce a la morada del distinguido gallego á quien iban á saludar. La música de Marín al frente, en el centro y al final las de Pontevedra, pero sin tocar, por el luto reciente que viste la familia del señor Montero.

Los gremios y clases de que se componía la manifestación, llevan bonitos estandartes, algunos, como el del Liceo de Vigo, bordados primorosamente en oro sobre terciopelo.

La manifestación llegó a la terraza de la casa, donde se hallaba el señor Montero Ríos, acompañado de sus dos hijos, y los diputados señores Vincenti y García Prieto, el señor Marqués de Riestra, señor de Federico, y el fiscal de la Audiencia, señor Plá Huidobro.

Los manifestantes subían por la escalinata de la derecha, bajando por la de la izquierda, desfiliando en ordenada fila, mientras el señor Montero estrechaba la mano de cuantos pasaban cerca de él, lo mismo al obrero que al pescador y al señor de rango, expresando con visible emoción lo mucho que agradecía la prueba de afecto, respeto y gratitud de que era objeto.

El desfile duró casi una hora, lo cual prueba el colosal número de manifestantes. Muchos de estos daban entusiastas vivas al señor Montero, y otros pronunciaban breves frases de entusiasta afecto.

El señor Montero Ríos, pronunció al último un sentido y breve discurso dando las gracias y expresando su vivo amor á Galicia, discurso que fué grandemente aplaudido.

Momentos después disolviase la manifestación. Los coches del tranvía iban atestados de personas que tornaban á Pontevedra y Marín, viéndose obligada la empresa á poner trenes extraordinarios.

Es imposible citar nombres de personas aún de las más significadas, de cuantas concurren en la manifestación de ayer.

De Santiago he visto al señor Teijeiro, y á los señores Ramiro Rueda, Díaz de Rabago (don Joaquín y don Antonio), Varela de la Iglesia, y otros; de Caldas, los señores Salgado (don José) y Colmeiro; de Cambados los señores don Eugenio Fraga, don Salustiano Vidal, alcalde, don Manuel Silva, don Aureliano Córnes, y otros, de Pontevedra... de esta ciudad es imposible citar nombres; puede decirse que todos los amigos del señor Montero, que son muchísimos, estaban en la manifestación.

De los demás puntos de la provincia había comisiones de todas las clases sociales.

Del acto verificado ayer, altamente popular, sin mezcla de miras políticas, quedará en Pontevedra memoria eterna. El grandioso espectáculo, ha sido de los pocos que los pueblos presenciaron, y él es un testimonio elocuente del afecto y consideración que en Galicia tiene con justicia el ilustre senador gallego que, por sus méritos, en la ciencia, y en la política, ha hecho respetable y digno de admiración en toda España el esclarecido nombre de Montero Ríos.

Y sin más, y hasta mi próximo regreso, pues pronto pienso abrazarles, queda de ustedes su afectísimo compañero,

JAVIER VALCARLOS OCAMPO.

Pontevedra 21 de Septiembre de 1896.

En breve se verificará en la Comandancia general del Arsenal la subasta de las obras de construcción de cuatro torrecillas de sillería, para marcar la milla para pruebas de buques; dos situadas en el cabo Prioriño y las otras dos en la punta de Cotelada, bajo el tipo de 1.429'32 pesetas.

Días pasados fué hallada á tres millas del Cabo Roncado, en Puentececo, por Juan Francisco Cousillas Cruz, patrón de la balandra *Pilar*, una boya de hierro, que es de figura piramidal, circular; tiene en el centro de la base un ramal de cadena de dos metros de longitud y tres anillos, con las señas «London.—A. A. C. R. A. P. H.» y un número 2, éste en pintura blanca y las demás incrustadas en el mismo hierro.

Un detalle: la parte sumergida está cubierta con grandes percebes.

Con motivo de hallarse expuesto en la iglesia conventual de Capuchinas el Cristo de las muertas, fueron muchísimos los fieles que durante el día concurrieron al templo para adorarle.

El Cristo de las muertas, de tamaño natural, fué restaurado últimamente por el vicario del convento, don Segunda Varela. Asegurábase que el Cristo de las muertas no había expuesto á la adoración de los fieles desde 1779, época en que fué restaurada por un artista, pero muchos de los que ayer concurrieron al templo de Capuchinas, recuerdan perfectamente haberlo visto en 1877, en cuyo año hallábase depositado en uno de los altares, convertido hoy en sarcófago del convento.

Ayer mismo pasó el Cristo de las muertas al claustro en donde se halla depositado, con el mismo nombre de la efigie.

La dirección de los ferrocarriles del Norte ha concedido la acostumbrada rebaja del precio de billetes de ida y vuelta con motivo de la celebración de las ferias de San Froilán, en Lugo.

Por el Ayuntamiento se solicitará de la Compañía que dicha rebaja empiece á regir el día 25 del actual, en vez del día 2 de Octubre, como acordó la citada empresa del Norte.

El domingo á las ocho de la noche, celebró la Junta de Maestranza del Ferrol la anunciada reunión para que había sido convocada la Industria y el Comercio.

De una y otra parte asistieron varios señores.

Abierta la sesión dió cuenta el presidente del objeto de la reunión, que no era otro sino solicitar de aquellas entidades el nombramiento de individuos que las representen en el seno de la Junta, y solicitar su concurso y apoyo para el mejor éxito de los festejos que han de celebrarse anualmente en honor del ilustre prócer, Marqués de Amboaje.

Los señores del Comercio nombraron varios individuos para que en comisión se entendan por el momento con el secretario de la Junta y vocales señores Nores y Aragonés, en todo cuanto afecte á la nueva organización de los festejos.

Se acordó asimismo que los vocales señores Garate y Pérez se entendan para iguales fines con los representantes de la Industria, señores Gregorio y Grandio.

Dió cuenta el presidente de que se había oficiado á las sociedades de recreo pidiendo su cooperación y concurso.

Después se dió lectura al proyecto de reglamento redactado por el secretario, siendo aprobado todo su articulado.

Por este reglamento recibe la sociedad la denominación de *La Gratitud*.

Habrán socios protectores, que podrán pagar cuota mensual ó semanal.

En el primer caso la cuota será la que designen los asociados, sin que pueda ser menor de 0'25 pesetas y en el segundo será la de 0'10 pesetas.

Se nombra presidente honorario al señor Alcalde y en uno de sus artículos se previene solicitar á la Junta el concurso pecuniario de todas las sociedades de recreo, incluso las de la vecina capital y aquellas que en la Habana llevan la representación de la colonia gallega.

Asimismo se determina que se solicitará el de la Diputación provincial, Ayuntamientos de la Coruña, Ferrol y rurales, nombrándose para entenderse con estos últimos comisiones que se procurará sean formadas por individuos de Maestranza vecinos de los mismos.

Se acordó, por último, designar á los individuos de cargo para la adquisición del sello de la sociedad.

En vista de las justas reclamaciones de los vecinos del caserío del Puente Mayor de Orense el gobernador civil señor González Moreno recordó al alcalde de Canedo el deber en que se halla de dar cumplimiento á las prescripciones de policía urbana, previniéndole que de no hacerlo así, se verá precisado á imponerle una multa de 100 pesetas.

La Guardia civil de Tuy ha detenido en estos últimos días muchos jóvenes comprendidos en quintas, que trataban de internarse en el vecino reino de Portugal.

Varios de los detenidos son naturales de esta provincia.

## Guerra de Cuba

Combates del día 17.

Conduciendo raciones para Manatí el cañonero «Ligero», fué tiroteado por fuerzas insurrectas emboscadas en la manigua, frente á Moro Ciego, al Sur de Las Villas.

Resultó herido en el pecho y en una mano el comandante de dicho buque, D. Vicente Olmo.

Ha llegado á la Habana, sin novedad, el vapor de la Trasatlántica «P. de Satrustegui», que conduce dos compañías de cada uno de los regimientos de la Princesa, Mallorca, Guadalupe, España y Olumba.

Han salido para Pinar del Río muchas de las personas recientemente llegadas á la Habana.

De un día á otro se esperan importantes combates en aquella provincia.

El general Weyler ha escrito al ministro de la Guerra, diciéndole que se ha formado el consejo de guerra sumarísimo á varios incendiarios.

Dice también que de las tropas llegadas últimamente á Cuba destinará 20.000 hombres á la provincia de Pinar del Río.

Participan de Washington que se ha celebrado la vista del proceso incoado contra el capitán del vapor filibustero

«Laurada» por haber violado la neutralidad.

Las autoridades marítimas citadas por el tribunal declararon que el cabecilla Roloff con veinticinco hombres, armas y municiones, ocupando los expedicionarios cinco canoas, estuvo á la vista de Bernegat.

Añadieron que el vapor «Dauntless» embarcó parte de la expedición, continuando el resto en el «Laurada» hasta Port Antonio.

Otros testimonios, se declaró concluido el juicio, para dictar sentencia.

## Guerra de Filipinas

El general Blanco participa que ha publicado un decreto ordenando la confiscación de bienes de los complicados en el movimiento insurreccional en Filipinas.

El producto de la venta en pública subasta de dichos bienes, se aplicará á subvenir á los gastos extraordinarios originados por la guerra.

Concedáse seis días para eludir la confiscación, mediante la incondicional presentación de los interesados.

Comunican de Hon Kong que llegan á aquel puerto numerosos vapores procedentes de Filipinas, atesiados de chinos que huyen de la insurrección.

Se ha confirmado oficialmente que á fines de Agosto los rebeldes saquearon un convento en Cavite y asesinaron á trece frailes.

El armamento de los insurrectos consiste en escopetas, revólvers, rifles, fusiles Remington y armas blancas de diferentes clases.

## Santiago

Tomamos de «El Diario de Pontevedra»: «Lego mi nombre y mi memoria á las naciones extranjeras y cuando hayan pasado algunos años, á mi patria», escribió el Cancellor Bacón en su testamento como queja amarga contra la injusticia de sus compatriotas.

El señor Montero Ríos al recibir hoy con emoción el testimonio de la gratitud gallega, podrá escribir en cambio, habrá escrito sin duda en su corazón esta envidiable cláusula: «lego á la posteridad, la grata memoria del agradecimiento y del afecto de mi tierra»

Joaquín Díaz de Rabago.»

Se ha recaudado por el impuesto de arbitrios y consumos el día 21, la cantidad de 1890'46 pesetas.

Continúan llegando á Santiago jóvenes escolares con objeto de asistir á los exámenes que se están verificando en los centros de enseñanza.

La Dirección general de Contribuciones indirectas ha resuelto que el gravamen de 25 céntimos de peseta por habitante establecido sobre la sal, no comprende los meses de Julio y Agosto últimos.

En su consecuencia, se dió la sexta parte del cupo correspondiente al ejercicio económico actual.

Por real orden circular telegráfica se ha dispuesto que tienen expediente de exención legal los individuos que sirven en filas y han solicitado, ellos ó sus familias, dicha exención acompañando á las instancias todos los documentos justificativos, en la forma que la ley previene para el juicio de clasificación y declaración de soldados.

Ha regresado de Pontevedra y Marín nuestro estimado director y amigo el señor don Javier Valcarlos y Ocampo, quien desde hoy se ha hecho cargo de la dirección del *El Eco*.

Reciba nuestra bienvenida.

En los pocos días que lleva abierta la matrícula de la clase de corte en la Sociedad Económica, y debido á la mejora proyectada de establecer el taller de confección sabemos que son muchas las señorías que se hallan matriculadas cuyos nombres, daremos á conocer dentro de breves días.

Nuestro distinguido amigo don Valentín Fondevila, director del colegio de San Luis Gonzaga, se ha trasladado á la plazuela del Instituto 15, donde instaló su acreditado establecimiento de enseñanza.

Por cierto que según nos informan, llaman la atención los gabinetes de estudio, por el notable material de enseñanza con que cuenta.

Hállase en Santiago el diputado provincial señor don Alfredo de A. Moreno. Sea bien venido nuestro querido amigo

Ayer salieron para Madrid en donde ingresarán en el convento de la orden franciscana la señorita Concepción Rapariz y dos jóvenes acogidos del hospicio de esta ciudad.

Después de permanecer algunos días en esta ciudad salió para la Puebla del Carumal el exgobernador de la provincia de Orense, señor don Antonio Llamas.

Algunos despreocupados convierten la puerta de la iglesia de las Huérfanas en

lugar impropio para hacer determinadas necesidades.

A ese abuso es menester que se imponga severo correctivo por la guardia municipal y esperamos que el jefe de esta dará orden al agente de servicio para que vigile el mencionado lugar é impida la repetición de hechos análogos á los que producen esta queja.

El señor gobernador civil de la provincia, autorizó á don Hilario Hervada, para remitir á esta ciudad, consignada las á don José Pérez, dos cajas con 50 kilos de dinamita y una caja con 46 de pólvora de mina.

Llegó á Lugo la charanga de la Sociedad Económica, que como hemos dicho va á aquella ciudad con motivo de el certamen que allí ha de verificarse en breve, y en el que tomará parte.

También tomará parte en el certamen musical de Lugo la señorita Carmen Carrete Paratcha hija del señor Carrete de Villagarcía y que en el certamen verificado en Tuy este verano obtuvo premio.

En la noche de ayer celebró sesión la junta de la sociedad «Unión Protectora de Artesanos».

Según hemos oído son varios los licitadores que se presentarán á la subasta de la carretera de Puente Bayo á Corcubión.

Ha salido para Lourizán con objeto de saludar al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Marqués de Casa Pardiñas, Torre y Vassallo.

Hoy habrá exámenes en la facultad de Farmacia á las nueve de la mañana y á las tres de la tarde de las asignaturas de Química orgánica y Botánica descriptiva.

En la de Derecho, 1.ª convocatoria oficial, de Economía y Derecho Romano á las ocho de la mañana y cuatro tarde respectivamente. Segunda convocatoria oficial, primera libre de Metafísica y Político, primero, á las ocho mañana, Internacional Público y Mercantil á las doce; Natural á la una, y Literatura, Político segundo y Canónico á las cuatro tarde.

La vista de la causa seguida en el Juzgado de Santiago contra don Jesús Fuentes Noya, por injurias, que estaba señalada para ayer, se suspendió hasta nuevo señalamiento por enfermedad del procesado.

En la Carrilana de ayer llegaron á esta ciudad don José Lera y nuestro apreciable amigo don Luis Rua Figueroa.

Los gallegos que mueren en la Habana: Don Pedro Otero Rodríguez, don José Valcarlos Sánchez, don Julio Barrera Padín y don José Martínez Álvarez, de Lugo. Don Manuel Gouzo Bostón, don Manuel Rivero Barbería, don Antonio Hernández y don José López, de la Coruña.

Don Luis Borrega Badin, de Pontevedra.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Santiago, sobre los hurtos, y en la que han sido procesados Rosa Castro Pena, hoy rebelde, y José Sánchez Castro, de catorce años.

Se declara que éste obró sin discernimiento y se le absuelve libremente, declarando de oficio la mitad de las costas hasta la aprobación de la rebeldía de la otra persona procesada y todas las posteriores.

También se mandan archivar los autos hasta la presentación ó captura de la Rosa Pena.

Se encuentran en esta ciudad con objeto de estudiar nuestros monumentos, el director del Banco de Londres Sr. Berwien y el profesor de la Universidad de Saint James Street, Eduard Villard.

Con destino al consumo público salieron esta mañana del Macelo municipal, 1.090 kilos de carne.

Ayer á la mañana ocurrió una desgracia que pudo tener más fatales consecuencias de las que por fortuna ha tenido. Hallándose a las ocho y cuarto almorzando en el tercer piso de la casa que se construye en el número 19 de la Rua del Villar, un peón llamado Rosendo Pazo, de 20 años tuvo la desgracia de resbalar y venirse al suelo.

A pesar de la gran altura sólo recibió contusiones de escasa importancia.

El herido fué conducido al hospital ingresando en la sala de San Ramón.

Ayer por la mañana se celebró en la Alcaldía la anunciada subasta de 110 docenas de alpargatas con destino á los acogidos en la Casa de Beneficencia, fué adjudicada por el tipo señalado á don Remigio Ochoa administrador de la Ferrocarrilana.

Por encontrarse en estado de embriaguez ingresó ayer por la noche en el depósito municipal un joven conocido por el *Pintor*.

Recayó sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Padrón, sobre hurto de prendas de ropa á Juana Mena, condenando á la procesada Carmen Romero Rey á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la Carrilana de ayer llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo el juez de el Ferrol don Edeleiro Trillo Señorans.

Con fecha 5 del actual fueron nombrados coadjutores: don José López Aldrey para Santa María de Conjo; y con fecha 16 del mismo don Manuel Sangiao Matalobos, para San Pedro de Jallas de Castriz; don Agustín Rodríguez Lamas, para Santa Eulalia de Lians y unido, y don Rogelio Espanandín Valiñas, para Santa María de Gándara.

Han solicitado ser admitidos á las oposiciones para el grado á mérito en la facultad de Medicina los señores don Alfonso Cerdeira y don Jesús García Rego y en Derecho los señores don Rodrigo Sanz López y don Vicente Rey Barreiro

Los ejercicios comenzarán en breve.

La comisión provincial, en su reunión de anteayer, adoptó los acuerdos siguientes: Nombrar ponente al señor Posse para una instancia de Ana Caneiro, solicitando el alquiler de dos habitaciones de una casa de la propiedad del Hospicio de la Coruña, según el testamento de doña Elvira Arévalo, y al señor Ubieta para la cuenta de gastos del correccional de Ortigueira, en Agosto último.

Informar al gobernador que procede declarar nulos los acuerdos del ayuntamiento de la capital, que obligaban á don Jenaro Gonzalez á edificar con sujeción á determinadas líneas, varias casas en terrenos de su propiedad, situados en Castiñeiras de arriba.

Comunicar al alcalde de Batanzos el resultado negativo de la subasta celebrada en la capital para las obras de conducción de aguas á aquella ciudad, á fin de que proceda según lo que haya lugar en la subasta verificada en Batanzos, y que lo comuniquen.

Recordar al director de obras provinciales la remisión de un informe que se le pidió sobre una solicitud acerca de colocación de una tubería para conducción de aguas en la carretera de la Regidoira á la playa de Baldayo.

De Ferrol á Santiago.

Dice un colega ferrolano: «Tiénese por segura ya la proclamación de nuestra línea férrea hasta Santiago.

Si, como creemos, resulta cierta la noticia, el Ferrol habrá quedado constituido en cabeza de la línea central de Galicia y, por tanto, ganado más importancia.

Aunque es bien sabido, hemos de llamar también la atención cuanto á los beneficios que recibirán Santiago, Carril, Pontevedra y demás pueblos de la misma.

El éxito de la solución deberá ser respetable y queridos amigos los señores Montero Ríos y Llamas, y nunca será bastante agradecido.

«Que contraste! El mérito de la labor llevada á cabo por ambos ilustres gallegos en pró del ferrocarril á Batanzos, ha pretendido obscurecerse aquí, para reflejarla por entero sobre otros: ellos en cambio nos pagan ingratitudes con beneficios.»

Los montes públicos.

En virtud de acuerdo previo entre los señores ministros de Hacienda y Fomento, la Presidencia del Consejo de ministros publicará en breve un Real decreto disponiendo que en adelante dependan exclusivamente del Ministerio de Fomento los montes públicos inalienables, quedando afectos al de Hacienda los enajenables; con lo cual acaban de una vez las eternas cuestiones que hacían á cada paso necesario entablar recursos de competencia.

De de el año de 1855 se ha venido sosteniendo esta buena doctrina, que al fin llevan á la práctica los dignos Ministros de Hacienda y Fomento actuales.

Oposiciones de farmacéuticos militares.

Habiendo vacantes ocho plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar, se convoca á oposiciones.

Las inscripciones podrán hacerse en la sección cuarta del Ministerio de la Guerra hasta el 16 de Octubre próximo.

No serán admitidos á las oposiciones los doctores, licenciados ó alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen á la citada sección antes de que espire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado por Su Majestad en 7 de Noviembre de 1888 («Colección Legislativa del Ejército» núm. 407) publicado también en la «Gaceta».

Se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el primer ejercicio, al cual necesariamente deberán concurrir todos ellos, se efectuará en el laboratorio central de medicamentos de la Corte, situado en la calle de Amaniel, núm. 36, el día 20 de Octubre próximo á las tres en punto de la tarde.

## COMUNICACION

Sr. Director de *El Eco* de SANTIAGO.

Muy señor mío y distinguido, pero de su amabilidad la insinuación en el del adjunto comunicado, anteciente dirige, gracias su afectísimo atento saludo de la vitor q. s. m. b.—José V. Loriguro sereno.

A la *Gaceta de Galicia*.

Sabiendo que no falta algún que maldice del Divino Redentor, no me

sorprende, ni mucho menos, que haya quien pretenda mortificar á la comisi6n de Beneficencia de esta ciudad á pesar de que con el mejor y más ardiente deseo, vela por el bienestar y la educaci6n de sus numerosos acogidos en la medida que lo permiten los escasos recursos de que se puede disponer.

Las anteriores reflexiones me las sugiere el artículo anónimo con que encabeza su número fecha 20 del actual, cuyo autor en lugar de su firma, solo pone S. C. que es lo mismo que si nada pusiera; y como para defender una buena causa no hay necesidad de ocultar el nombre, de ahí que el articulista me permitirá que dude mucho de que sea una autoridad de la que convenga tomar lecciones de moral y buena administraci6n.

Empero, mis dudas, si el articulista no tiene inconveniente en manifestar su nombre y lo que expone fuese solo efecto de insidiosos ó equivocados informes, el que suscribe no tendría inconveniente en ilustrarle respecto de la educaci6n moral, industrial y doméstica que se da á los acogidos jóvenes de ambos sexos, ofreciéndome desde luego gustoso á acompañarle para visitarlos y enterarse minuciosamente de dichas enseñanzas que son las que se dan de la mejor manera que pueden darse.

Si, por el contrario, su deseo fuese entablar inútiles discusiones, le advierto que para eso no estoy dispuesto porque deseo emplear mejor el tiempo.

Santiago, 21, Setiembre de 1896.

José V. Lorenzo.

Una familia decente desea tener en su casa, en calidad de huésped á un militar ú otra persona formal.

También se ofrece una señora á dar lecciones de frances en su casa ó á domicilio.

En el preguntoiro número 8, comercio, darán raz6n.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—San Lino, San Fausto, patr6n de Moneva, y Santa Tecla, virgen.

Idem del de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo, obispo y el beato San Dalmacio, confesor y mártir.

Salé el sol á las 5:50. P6nese á las 5:55. Sale la luna á las 6:18. P6nese á las 7:12.

Efemérides.—23 de Setiembre de 1667.—Destronamiento de Alfonso VI rey de Portugal.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO

Salida del "Santo Domingo."—A Chafarinas.—Deportados cubanos.

Madrid 22 (7 15 m.)—Ha salido de la Habana con rumbo á Chafarinas el trasatlántico "Santo Domingo" conduciendo varios deportados cubanos; figuran entre éstos un catedrático de la Universidad de la Habana, el abogado Zayas, hermano del célebre cabecilla muerto hace poco tiempo y otros varios.

Encuentro en un ingenio.—Carencia de noticias.—Ansiedad.

Madrid 22 (7 30 m.)—Cablegramas particulares recibidos de la Habana manifiestan que en el ingenio Julia han tenido un encuentro nuestras tropas con una numerosa partida insurrecta. Desc6noscense detalles de la acci6n y reina con tal motivo verdadera ansiedad.

Confiscaci6n de bienes á los insurrectos.—Destinos de su importe.—Plazo para someterse.—Llegada de Sagasta.

Madrid 22 (9 m.)—Comunica el general Blanco que en vista de la complicidad en la insurrecci6n de numerosas y pudientes personas de aquel Archipiélago, ha decretado de acuerdo con la Junta de autoridades el embargo y confiscaci6n de bienes de los que resulten en inteligencias con los enemigos de la patria. Así mismo, manifiesta que el importe de los referidos bienes se aplicaran al alivio de los gastos que ocasiona la insurrecci6n.

Participa haber concedido seis días de plazo para presentarse á indulto los sublevados.

Llegó á esta Corte el Sr. Sagasta, á

quien esperaban en la estaci6n numerosos amigos particulares y políticos.

**De Manila.—Petici6n del general Blanco.—Dinero para la guerra.**

Madrid 22 (5 t.)—Asegúrase que el Gobierno ha recibido un despacho del capitán general de Filipinas, Sr. Marqués de Peñaplata, en el cual se pide el inmediato envió á Manila de seis millones de pesos para las atenciones de la guerra.

Dícese también que el Gobierno acordó que dicha cantidad pedida adquiriráse de los fondos existentes en Manila.

**Firma de la Reina.—Combinaci6n de mandos militares.—Noticias de Cuba.**

Madrid 22 (5:30 t.)—S. M. la Reina Regente ha firmado hoy la anunciada combinaci6n de mandos militares.

Noticias particulares recibidas de la Habana dan cuenta de haber tenido efecto varios encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos teniendo estos numerosos bajas entre muertos y heridos.

**La enfermedad del señor Moret.—Sin importancia.**

Madrid 22 (5:50 t.)—Desde hace algunos días hállase indispuerto de salud el ilustre hombre público y exministro del partido liberal, don Segismundo Moret.

La enfermedad carece de importancia limitándose á una ligerísima indisposici6n, si bien se ve obligado á no salir de su domicilio por prescripci6n facultativa.

**Bolsa de Madrid.**

Madrid 22 (6 t.)

Cotizaci6n comparada de los valores públicos.

	Día 21.	Día 22.
Interior. . . . .	65'50	65'50
Exterior. . . . .	77'30	74'40
Amortizable. . . . .	76'90	77'00
Cubas viejas. . . . .	87'00	87'20
Idem nuevas. . . . .	72'80	72'85
Tabacalera. . . . .	226'00	215'50
Banco de España. . . . .	387'00	388'00
París (cambios). . . . .	00'00	19'70
Londres (id.). . . . .	30'19	30'17

**Decreto del general Blanco y la opini6n.—Organizaci6n de tropas.**

Madrid 22 (6:30 t.)—Ha sido muy bien recibido por la opini6n pública, reflejada por la prensa, el decreto dictado por el general Blanco ordenando la confiscaci6n de bienes de todos los que se hallan comprometidos en la insurrecci6n de Filipinas, siendo objeto dicho decreto de calurosos aplausos por parte de los más importantes periódicos de Madrid y provincias.

Actívase la organizaci6n de tropas en previsi6n de que sea necesario enviar al archipiélago nuevos refuerzos.

En dicha organizaci6n ocupábase con toda preferencia el digno ministro de la Guerra.

**El señor Sagasta.—Visitas al mismo.—Indicaciones de éste.**

Madrid 22 (7 t.)—El jefe de los liberales, señor Sagasta, desde el momento de su llegada á ésta, está siendo objeto de numerosas visitas de los personajes significados en la política liberal.

El señor Sagasta excita á todos sus amigos políticos á que presten todo el apoyo de que necesita el Gobierno en las críticas circunstancias porque viene atravesando España, calificadas por el jefe del fusionismo de lo más graves porque ha pasado el país.

Los ministeriales elogian grandemente la elevaci6n de miras y gran patriotismo revelado por el señor Sagasta.

**Lo que proyecta el señor Sagasta.—Reuni6n de notables.**

Madrid 22 (7 t.)—El señor Sagasta ha manifestado también á sus numerosos visitantes, que tienen el propósito de reunir en junta á los personajes más importantes del partido liberal, para consultarles sobre las graves circunstancias en que el país se encuentra, y acordar los medios de prestar su decidido concurso al Gobierno para poner término á los conflictos y desgracias que afligen á España en los actuales momentos.

Dicha reuni6n de notables tendrá efecto uno de estos días.

**Graves desórdenes en Colorado.—Huelgas sangrientas.—Muertos y heridos.**

Madrid 22 (8 n.)—Recíbense noticias de la huelga que viene teniendo lugar en las minas de Colorado.

Más de 3.000 mineros han abandonado el trabajo, produciendo graves desórdenes y teniendo efecto varias colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando cinco obreros muertos y numerosos heridos.

La escuadra rusa ha zarpado de Sebastopol con rumbo á Constantinopla.

**Noticias de la Habana.—Desembarco de tropas.**

Madrid 22 (8:30 n.)—Noticias recidas de la Habana dan cuenta de haber llegado á aquella capital el trasatlántico «Gallard» conduciendo tropas expedicionarias para Cuba, cuyo desembarco se ha verificado inmediatamente, que fueron recibidas con gran entusiasmo por parte de la poblaci6n.

**La corbeta "Nautilus".—Viaje de instrucci6n.**

Madrid 22 (9 n.)—Se han dado las oportunas órdenes para que la corbeta «Nautilus» se prepare para emprender viaje de instrucci6n de guardias marinas.

No se ha fijado todavía la fecha del viaje pero se verificará en breve.

**Viaje del señor Pidal.—Lo que dice.—El obispo de León.—Visita á la Reina.**

Madrid 22 (10 n.)—El presidente del Congreso, señor Pidal, ha salido de San Sebastián para esta corte.

Niega que haya hecho las declaraciones que le atribuye parte de la prensa.

Ha llegado á Madrid el Ilmo. señor Obispo de la di6cesis de León, habiendo estado hoy en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Regente, la cual le ha recibido afectuosamente mostrándose agradecida á las muestras de afecto que le dispensa el episcopado español.

FABRA.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

**CAPAS de PAÑO en COMISI6N**

Gran variedad en banda y precios económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan á la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago. MANUEL IGNACIO GONZALEZ

**COLEGIO DE SANTO TOMAS**

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

incorporado al Instituto de esta ciudad

9, RUA NUEVA, 9.

Hállase abierta la matrícula para el curso de 1896-97 en este acreditado y antiguo establecimiento, que dispone hoy para recreo de los alumnos de un patio al aire libre de 600 metros cuadrados.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos, y se facilitan reglamentos.

Resultado de los últimos exámenes de prueba de curso: 56 sobresalientes, 37 notables, 39 buenos, 20 aprobados y 3 suspensos.

**ANUNCIO**

El día 26 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en esta Factoría de utensilios (Casas Reales número 29) la venta en pública subasta oral de veinte y cinco kilos de trapo de algodón y quince idem de hilo, procedentes de troceo de prendas inútiles.

Las personas que deseen tomar parte en dicha subasta podrán hacerlo con la única obligaci6n de exhibir la cédula personal.

Santiago 18 Setiembre 1896.—El Comisario de Guerra, Cástor de Ovalle.

**AVISO**

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversi6n, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán raz6n

**INTERESANTE**

Desde el día 1.º de Octubre, la empresa titulada «El Correo» instalada recientemente en la Puebla del Caramiñal; ofrece al público un nuevo servicio de carruajes, que partiendo diariamente del punto citado á las doce de la mañana enlazará en Padr6n con los trenes de la tarde. 9-2

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**INCORPORADO AL INSTITUTO**  
**DIRECTOR:**  
**DON CÁNDIDO VILLAVERDE LORENZO**  
**RUA DEL VILLAR, 54**  
**SANTIAGO.—MATRÍCULAS**

**ARRIENDOS**

Se arrienda la casa número 3 de la Calderería, darán raz6n en la misma. —2

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 darán raz6n.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darán raz6n en la Calderería, 46.

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías con cocina sótano y otros departamentos. En el segundo piso de la mismacasa, darán raz6n. 15-a

**PROFESORA DE LABORES**

La acreditada profesora de labores Jesusa Vilas González, se ofrece para la enseñaanza de la costura, bordado y demás labores de esta clase, desde el 1.º de Setiembre, en su domicilio Calderería número 50. —4

**Habilitaci6n de clases pasivas.**

A cargo de Enrique Codesido, Gómez 5.

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de la pensi6n de cinco reales y medio diarios, impuestos sobre la casa número 25 de la calle de la Rúa Nueva de la ciudad de Santiago.

Está inscripto en el Registro de la Propiedad.

El notario del referido pueblo don Jesús Fernández Suárez, informará de su precio. 15 v.—6

**HOJALATERIA Y LAMPISTERIA**

DE

**FRANCISCO REY**

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, lat6n, zinc y bombas de riego. Colocaci6n y composici6n de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

**VENTA**

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscripta en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán raz6n.

Para vestir bien, en el taller

DE

**EDUARDO FERNÁNDEZ**

Rúa del Villar, 1, entrada por Colmeirez.

**NUEVA SASTRERIA**

DE

**Jacobo Quintela,**

Calle del Castro o Cinco Calles, 3

**COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA**

Plazuela del Instituto 15.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SANTIAGO

DIRECTOR

**D. Valentin Fondevila, Abogado.**

Desde el día 15 al 30 de Setiembre queda abierta la matrícula ordinaria en este Colegio y durante el mes de Octubre la extraordinaria.

Preparaci6n para alumnos de enseñaanza libre y repaso de asignaturas á los alumnos oficiales.

Resultado de los exámenes en el presente curso.

Sobresalientes, 18.—Notables, 9.—Buenos, 32.—Aprobados, 16.

Suspensos y pendientes de examen, ninguno.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas permanentes y externos de primera y segunda enseñaanza y Facultades universitarias.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social. . . . .	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895. . . . .	"	100.054.418-75
Simiestros pagados hasta igual fecha. . . . .	"	4.596.604-58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua. Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

# LA GLORIA

ULTRAMARINOS

**CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA**  
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES  
**88 HUÉRFANAS 88**  
SUCURSAL  
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.<sup>o</sup>  
**SANTIAGO**

8-12

## DROGUERIA

DE  
**BERMEJO Y PÉREZ**  
SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17  
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA  
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES  
**BLANCA**

2-12

Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

## GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE  
**ANTONIO ALEMPARTE**

Barrio de San Andrés. Carril.  
Premiado en varias Exposiciones.  
Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado en  
geniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción  
y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

## JOSE PEDRÓS Y COMPAÑIA

**BAYONA FRANCIA**

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo,  
Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y  
viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.  
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-11



TALLER DE CONSTRUCCION  
DE

**Angel Villegas,**

Caldereria, 17--SANTIAGO.

El único de su clase montado  
con todos los aparatos modernos  
para la construcción de  
Bombas de riego é incendios,  
duchas, circulares; bañeras gran  
des, redondas y ovaladas; juegos  
de aguas para jardines; cañerías  
de plomo y zinc, y todo lo demás  
perteneiente á esta industria.  
Especialidad en instalaciones  
de agua y gas.

4-9

## RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

**D. JOSE CAMBON ORENSE**

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, bo-  
tones y adornos.

PÍDASE  
GRAN VINO GALLEGO

## TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los me-  
jores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor  
Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes  
anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue  
beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

**FELIX MARTINEZ MUÑOZ**

REAL, 58--LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan  
Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel  
Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Alvarez  
—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Mar-  
tinez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villela.—En la Puebla del Caramiñal  
Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Ma-  
riano López.

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

**Pío S. Carrasco**

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas,  
carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de  
Cal viva de Gijón y Avilés.  
Harinas del Conde de San Cristóbal.  
Brea mineral.  
Chocolates «San Roque».

14-12

# COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

# SANTIAGO DE C. PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-

## INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de  
buques, seguros marítimos, agen-  
cia general para recibo y reexpedi-  
ción de toda clase de mercancías  
á todos los puntos de España,  
Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa  
María de Luou en el lugar de la Iglesia,  
de la casa y huerta número 7, con co-  
modidades para una familia y propia  
para establecimiento. En los almace-  
nes de maderas de la Tenencia de Pi-  
telos el señor de Castro dará razón.

## GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros  
CARRIL

15-12

## GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles,  
Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Nece-  
sares, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro  
y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Óptica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA—RUA DEL VILLAR, 65.

En esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos  
de tinte participa que se acaba de recibir una nueva remesa de  
Instrumentos de Medicina y Cirujía.  
os sin competencia posible.  
hora se empapanan relojes de acero dejándolos como nuevos al  
pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12



## ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este  
periódico hasta la una de la madrugada.

## À LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y  
precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete  
negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio,  
ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejecutan, etc., etc. y en papel si  
mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose.  
Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para  
Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y  
defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, ou  
será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la  
impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

## LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio  
baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas,  
carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de  
todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes  
marcas á siete reales.

La curación del

**DOLOR DE MUELAS**

y la hermosura de la

**BOCA**

se logran siempre con el uso de la

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina cali-  
saya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar  
el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aro-  
matizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y  
la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la  
boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir  
aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías  
y perfumerías.

**CAPSULAS DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>**

AL

**MÁTICO**

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea,  
sin causar ni molestar el estómago, efecto que producen todas  
las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en París

**GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, 8, Rue Vivienne**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma  
**GRIMAULT Y C<sup>o</sup> y el sello del gobierno francés.**